

ORDENANZA PARA EL PERSONAL CARRERA DOCENTE**RES-2024-832-CS#UNNE****EVALUACIÓN PERIÓDICA DE CARRERA DOCENTE****DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO**

CONVOCATORIA A EVALUACIÓN DE CARRERA DOCENTE (RES - 2025 - 732 - CS-ART # UNNE - RES - 2026 - 709- D-ART # UNNE)

EXPEDIENTE N°: EXP - 2025 - 28627 # UNNE

ÁREA DISCIPLINAR: AMBIENTE Y GEOGRAFÍA

CARGO: PROFESOR ADJUNTO

DEDICACIÓN: SIMPLE

ACTIVIDADES DOCENTES: en la asignatura, “Ambiente y territorio I: Argentina y el NEA”, y otras actividades académicas que se determinen en el área.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. GRACIELA BENSENKY, Prof. LUIS ARIEL PELLEGRINO y Prof. FERNANDO LAPROVITTA

ALUMNA OBSERVADORA: MAIRA AYELEN LOPEZ

POSTULANTE: MARIA DEL CARMEN NUÑEZ CAMELINO

FECHA: 09 de septiembre de 2026 – Hora: 08:30hs.

En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los nueve (09) días del mes de Septiembre de 2026, a las 08:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por RES - 2025 – 732 – CS -ART # UNNE y RES – 2026 - 709- D-ART # UNNE, para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE -RES-2024-832-CS#UNNE y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Profesor Adjunta, con dedicación simple, en el Área Disciplinar de Ambiente y Geografía para continuar sus actividades docentes en la asignatura “Ambiente y territorio I: Argentina y el NEA”, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste.

Se deja constancia que el Observador Estudiantil, no se conectó a la reunión.

EVALUACIÓN DEL INFORME DEL DOCENTE: (1430 puntos)

Formación académica: 40 puntos

Título de Grado 40 puntos.

Tiene el Doctorado en progreso.

Formación docente: 10 puntos

Título de Diplomatura 10 puntos

Tiene una Diplomatura.

Formación superior finalizada

Diplomatura Superior en Elaboración de Propuestas Pedagógicas para la Curricularización de la Extensión en la UNNE Diplomatura Superior en procesos educativos para escenarios combinados

Actividades de actualización y perfeccionamiento: Tope 50 puntos

Certificaciones de Aprobación de Cursos, Diplomaturas y Posgrado: 5 cursos = 50 puntos

Certificaciones de participación/Asistencia: 1 curso = 3 puntos

Diplomaturas: 2 = 20 puntos

Cursos de posgrados realizados en el período:

-2024 Historizaciones de las antropologías en Córdoba y Argentina. Profesoras dictantes: Dra. Mariela Zabala y Mg. Marianela Stagnaro. 15 a 17 de mayo y 12 a 14 de junio de 2024. 40 hs. cátedra. Calificación: 8 (ocho)

-2024 Ideas, instituciones e identidades políticas: Estado Nación, liberalismo y catolicismo al interior de las elites argentinas (1880-1943). Profesores dictantes: Dres. Javier Moyano, Enrique de Goycochea y Lisandro Angelini. 7 al 25 de octubre de 2024. 40 hs. cátedra. Calificación: 8 (ocho).

-2023 América Latina: historia y representaciones. Profesor dictante: Alexander Betancourt Mendieta. Aprobado, notal final: 8 (ocho).

-2023 Metodología de la Investigación. Profesoras dictantes: Marta Philp y Laura Ortiz. Aprobado, nota final: 9 (nueve).

-2022 Curso: "Historiadores en su historia", dictado por la Dra. Liliana Brezzo. Facultad de Humanidades. UNNE. 30 hs. Modalidad híbrida. 12/13 y 26/27 de agosto. Trabajo final: aprobado (9).

Cursos de Actualización y Perfeccionamiento

-2022 Curso Patrimonio Arquitectónico Argentino III. CNMLBH. Ministerio de Cultura de la Nación. Virtual.

Trayectoria docente universitaria: 29,5 puntos

Antigüedad docente en el nivel superior 11,5 puntos (23 años)

Cargos concursados en el nivel universitario 18 puntos (2 adjuntos)

Producción y divulgación en docencia: 10 puntos

-2025 se dictó un módulo de la Diplomatura Universitaria en Gestión, Patrimonio y Museos para el Desarrollo Sostenible. RES- 2025- 227- CD ART # UNNE

Trayectoria en investigación científica y/o artística: 37 puntos**Participación en Proyectos de Investigación (Sec. Gral. de Ciencia y Técnica UNNE)**

-Subdirectora del PI “H002- “Usos públicos del pasado en el NEA: políticas, actores, instituciones y saberes sobre la región” (2019-2022). Directora María Silvia Leoni.

Participación como Integrante:

-PI 18 H-013 “Políticas de la historia, usos del pasado y procesos de patrimonialización en el Nordeste argentino” (2019- 2022). Directora María Silvia Leoni.

-Continuará con la participación en el Proyecto de Investigación Interna FADYCC, ya iniciado en 2023. Director Roberto Bezos.

Producción en investigación científica y/o artística: 100 puntos

Publicaciones en revistas científicas: 60 puntos

-Núñez Camelino, M., & Arnaiz, J. M. (2024). Procesos de patrimonialización, pasado, museos y turismo en Yapeyú (Corrientes, Argentina). Fragmentos Del Pasado-Do Passado, (8), 135–149. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13285717>

-Leoni, María Silvia; Núñez Camelino, María (Coords.) (2022) Pasados periféricos. Historia y memoria en el Nordeste argentino: Corrientes: Editorial de la Universidad Nacional del Nordeste EUDENE

-Nuñez Camelino, M. (2022). Institucionalización de los estudios arqueológicos en el nordeste argentino. El museo regional de antropología. En: Leoni, M. S. y Nuñez Camelino, M. (comp.). Pasados periféricos. Historia y memoria en el Nordeste argentino. EUDENE.

-Nuñez Camelino, M. y Cargnel, J. (2021). La configuración de los estudios regionales en los orígenes del Instituto de Historia (Facultad de Humanidades–Universidad Nacional del Nordeste). Coordinadas. Revista de Historia Local y Regional, 8(2).

-Matera, S., & Camelino, M. N. (2020). Introducción a la segunda parte del dossier estudios de impacto ambiental y la protección del patrimonio arqueológico. Práctica Arqueológica, 3(2), II-II.

-Nuñez Camelino, M. (2020). Los estudios de impacto y rescate arqueológico y su importancia en la protección del patrimonio de la ciudad de Corrientes. Práctica Arqueológica, 3(2), 19–29. Recuperado a partir de <https://plarci.org/index.php/practica-arqueologica/article/view/762>

Trabajos presentados en reuniones científicas: más de 10: 50 puntos (tope 100)
2025

-V Jornadas Nacionales de Historiografía. Departamento de Humanidades. Universidad Nacional del Sur. 21 al 23 de mayo. Bahía Blanca. Expositora. Ponencia presentada junto a Juan Ma. Arnaiz: “Institución e intelectuales: las comisiones organizadoras y el Museo Colonial y de Bellas Artes (Corrientes)”.

-IX Congreso Nacional de Arqueología Histórica. Eje temático 7: Arqueología Histórica.

Resumen aceptado: “Proceso de institucionalización y relación historia- arqueología en el Nordeste argentino”. Universidad Católica de Misiones e Instituto de Estudios Sociales y Humanos (CONICET- UNAM). A realizarse del 10 al 12 de julio. Posadas.

2024

-XLIII Encuentro de Geohistoria Regional. Mesa temática 7: Historiografías regionales, provinciales y locales. Coordinadora junto con Ma. Silvia Leoni y Marta Philp. Septiembre 2024. IIGHI- CONICET. Municipio de Sáenz Peña- Chaco.

-X Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste Argentino. Ponencia: Enfoque interdisciplinario en la interpretación de la evolución urbana de la ciudad de Corrientes (Argentina). Museo Etnográfico y Colonial Juan de Garay, Santa Fe. 18 a 20 de septiembre.

-XIX Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Ponencia: Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario. 18 a 21 de septiembre.

-II Congreso de Historia de la Antropología Argentina. Ponencia: El proceso de institucionalización de los estudios antropológicos en la Facultad de Humanidades (UNNE) y la organización de la Convención Nacional de Antropología (II parte). En co- autoría con Josefina Cargnel. Formato virtual. Red de Investigaciones en Antropologías Argentinas y Latinoamericanas (RIAsAL), Universidad Nacional de Tucumán (UNT) y Colegio de Graduado en Antropología (CGA). 16, 17 y 18 de Octubre.

2023

-Congreso de Historia Pública y Divulgación. Mesa13: Turismo cultural y patrimonio. En co- autoría con Juan Manuel Arnaiz. 22 al 25 de mayo de 2023. Universidad Nacional de Quilmes. Quilmes. Buenos Aires.

-Congreso Nacional de Arqueología Argentina. Integrante de Comisión organizadora, coordinadora de Simposio Estudios de Impacto ambiental y patrimonio junto a Sebastián Matera y expositora. 10 al 14 de julio de 2023. Campus Sargento Cabral. UNNE.

-VI Workshop de Historia Política. Mesa: Representaciones del pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde las provincias. Coordinadoras: Marta Philp y Ma. Silvia Leoni. Trabajo presentado en co- autoría con Josefina Cargnel. 16 y 17 de noviembre de 2023. UNNE/UNC. Vaquerías, Córdoba.

-XLII Encuentro de Geohistoria Regional. Mesa temática 10: Historiografías regionales, provinciales y locales. Coordinadora junto con Ma. Silvia Leoni y Marta Philp. septiembre de 2023. IIGHI- CONICET. Resistencia- Chaco.

-IV Jornadas Nacionales de Historiografía. Ponencia: “Historia y arqueología en la construcción del conocimiento de la región Nordeste a través de la figura de Eldo S. Morresi”. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba. 30 de noviembre y 1 de diciembre.

2022

Coordinadora y expositora:

-XLI Encuentro de Geohistoria Regional. Mesa temática Historiografías regionales, provinciales y locales. Coordinadora junto con Ma. Silvia Leoni y Marta Philp. 6 y 7 de octubre de 2022. ISFD- GOYA. Goya- Corrientes. Trabajo presentado en co- autoría con Guadalupe Pared y Sofía Sinclair.

Como expositora

-9 World Archaeological Congress. TEMA E: Interacciones y transformaciones/ Sesión 6: “Arqueología Histórica en Sudamérica”. 3 al 8 de julio de 2022. Praga, República Checa (virtual).

-V Jornadas de Intercambio de la Producción Científica en Ciencias Sociales y Humanidades. En representación del GEHH. Expositora. 27 y 28 de octubre de 2022. Facultad de Humanidades- UNNE.

2021:

Coordinadora:

-XX Encuentro de Geohistoria Regional. Mesa temática 3: Historiografías regionales, provinciales y locales. Coordinadora junto con Ma. Silvia Leoni y Marta Philp. 12 y 13 de septiembre de 2021. IIGHI- UNNE/CONICET (virtual).

Como coordinadora y expositora

-XIX Encuentro de Arqueología del Nordeste. 11 al 13 de agosto de 2021. Facultad de Humanidades- IIGHI- UNNE/CONICET (virtual).

-III Jornadas Nacionales de Historiografía. Integrante comisión organizadora. Coordinadora y expositora. 21 y 22 de octubre de 2021. Facultad de Humanidades- UNNE (virtual).

Como expositora

-I Coloquio Internacional de la Red de Iberoamericana de Historia de la Historiografía. 26 al 30 de octubre de 2021 (virtual).

2019

- “La relación entre el desarrollo de la Historia y la Arqueología en la región del Nordeste Argentino”. XXXIX Encuentro de Geohistoria Regional. 12 y 13 de septiembre de 2019. Instituto Superior de Formación Docente de Ituzaingó. Ituzaingó.

- “La importancia de los estudios de impacto en la protección del patrimonio arqueológico de la ciudad de Corrientes”. XX Congreso Nacional de Arqueología Argentina. 15 al 19 de julio de 2019. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

- “La institucionalización de los estudios arqueológicos en el Nordeste argentino en la carrera de Historia de la Universidad Nacional del Nordeste”. XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. 2 al 5 de octubre de 2019. Universidad Nacional de Catamarca. Catamarca.

- “Gestión y protección de las colecciones arqueológicas del Museo Arqueológico y Antropológico «Casa Martínez» (Corrientes)”. VIII Encuentro de Discusión Arqueológica del Nordeste. 9 al 11 de octubre. MCECyT- Misiones. Universidad Nacional de Misiones. Posadas.

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: 30 puntos

Dirección de programa/proyecto de extensión 20 puntos

-Directora. Proyecto UNNE en el Medio 2019 (Convocatoria 2018) “Museo, comunidad y valoración de colecciones arqueológicas”. Facultad de Humanidades- Instituto de Cultura de Corrientes. Res. N° 194/19 CS.

-Directora. Proyecto UNNE en el Medio 2020 (Convocatoria 2019) “Pasado y cultura material en colecciones arqueológicas”. Facultad de Humanidades- Instituto de Cultura de Corrientes.

Actividades o servicios prestados: 2 actividades = 10 puntos

-Semana de la Diversidad Cultural. 12 al 15 de octubre de 2022. Mesa temática: Diversidad Cultural en la Gestión turística. Sede Corrientes. FADYCC- UNNE.

-I Foro de Valorización del Idioma y Cultura Guaraní en el Cono Sur de América. El Guaraní como Herramienta para Transmitir Saberes y Valores. “Ñomongeta vusu Peteĩha Oñemomba’ eve rekávo Guaraní Ñe’ẽ ha Arandupy Yvývo Abya Yala-pe: Guaraní ñe’ẽ pojoapy oñemyasãi hag̃ua arandupy ha mba’eporã”. 22 al 25 de agosto de 2022. Facultad de Filosofía. Universidad Nacional de Asunción. (virtual).

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: 0 puntos

Formación de Recursos Humanos: 11 puntos

Dirección o coordinación de tesis o trabajos finales de carrera de grado aprobados: Tesinas 2 puntos

Dirección o Codirección de Becarios de grado: 9 puntos

Becarios:

-Beca de Perfeccionamiento. Sánchez, Pablo. En calidad de sub- directora. Directora: Dra. Ma. Silvia Leoni. “Procesos de institucionalización de saberes naturalistas en los territorios nacionales del Chaco y Formosa en la primera mitad del siglo XX: coleccionismo, autodidactas y redes locales”. Res. 1013/22

- Beca de Iniciación. Miérez, Fátima Valentina. En calidad de sub- directora. Directora: Dra. Ma. Silvia Leoni. “Representaciones de los pueblos indígenas en la historiografía correntina de fines del siglo XIX y primera mitad del siglo XX”. Res. 0257/22

- 2022- 2023 Beca EVC- CIN. Pared, Guadalupe. En calidad de co- directora. Directora: Lic. Ma. Gabriela Quiñónez. “La cultura material como fuente: estudio de la sociedad correntina de la segunda mitad del siglo XIX desde el uso de utensilios domésticos”. Res. 0452/22.

Directora de Tesinas:

-López, Cinthia Melina. Tema: La gastronomía típica de la ciudad de Corrientes y su revalorización como recurso turístico. (Res. 583/21. CD)

-Lencina, Laura Vanesa. Tema: Puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial de Santa Ana de los Guácaras (Corrientes, Argentina) (Res. 373/21. CD). Ambas de la Licenciatura en Turismo. Directora: Prof. María Núñez Camelino

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 20 puntos

Integrante de jurado de concursos y evaluaciones periódicas docentes: 6 puntos

Integrante de tribunales de tesis de grado: 6 puntos

Integrante de comisiones gestión editorial y evaluación de trabajos en revistas de Ciencia y tecnología: 4 comisiones = 8 puntos.

Jurado Evaluaciones Docentes

-Integró el jurado que entendió en la evaluación de carrera docente de los profesores Horacio Zapata y Fátima Valenzuela- Facultad de Humanidades- UNNE-

-Integró el tribunal de evaluación del proyecto de tesina del alumno Montenegro, Leandro, con el tema: Análisis de la Fiesta Nacional del Chamamé como producto turístico cultural de la provincia de Corrientes (Res. 292/21. CD).

-Integrante de comisiones gestión editorial:

- Folia Histórica del Nordeste

- Res Gesta- Revista de la Universidad Católica de Rosario

- Jornadas CONDET

- Revista del Museo de Antropología- Universidad Nacional de Córdoba

Integró el banco de evaluadores de proyectos presentados en la convocatoria UNNE EN EL MEDIO 2021.

Actividades de Gestión Universitaria: 20 puntos

-En mayo de 2024, designada en el cargo de Secretaria de Investigación, Posgrado, Innovación y Vinculación Tecnológica de la misma unidad académica (RES- 202-123 CD ART#UNNE).

-2018-2020 Designada Sub- directora del Área Departamental de Estudios Socio- Culturales (por Res. 124/18) en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura.

Actividades profesionales: 0 puntos

Puntaje total obtenido: 357,5

Puntaje total obtenido: $357,5 / 10 = 35,75 \times 40 = 1.430$

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (2130 puntos)

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera. Adecuado. 10 puntos

El plan presenta una correspondencia clara entre la unidad curricular, su área temática, los objetivos formulados y la formación profesional del Licenciado en Turismo. Los contenidos propuestos —ambiente, territorio, recursos turísticos, patrimonio, conservación y gestión—

resultan pertinentes respecto de la denominación y objetivos de la asignatura. Se considera que este criterio se encuentra adecuadamente desarrollado.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado. Presenta coherencia interna. Adecuado. 10 puntos

Se identifica una estructura general consistente entre objetivos, contenidos, estrategias y actividades. Los cuatro ejes temáticos se relacionan con actividades de análisis de casos y trabajos prácticos, incluyendo un trabajo integrador con exposición oral.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante. Adecuado. 9 puntos

La propuesta incorpora análisis de casos, trabajos prácticos grupales, seguimiento docente y exposición oral, lo cual evidencia instancias de participación activa del estudiante. Si bien, el plan mantiene una presencia significativa de la exposición docente, sería deseable incorporar un modelo pedagógico que defina de manera sistemática el rol activo del estudiante, los procesos de construcción del conocimiento, la autonomía progresiva, la retroalimentación formativa o la autoevaluación y coevaluación. Se podría contemplar la posibilidad de incorporar: aprendizaje basado en problemas/proyectos; aula invertida, aprendizaje situado; autoevaluación/coevaluación; rúbricas; entre otros.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida. Adecuado. 9 puntos

Se observa la mención de incorporación de tecnologías mediante: PowerPoint, Canva, páginas web, audiovisuales, YouTube, y el aula virtual que organiza materiales, ejes y evaluaciones. Sin embargo, el plan presenta las TIC principalmente como recursos de apoyo y no desarrolla suficientemente su utilización como herramientas para la producción, análisis y comunicación de conocimiento por parte de los estudiantes. La incorporación es pertinente, aunque podría adquirir mayor profundidad pedagógica. En la actualidad, el dominio de herramientas de geolocalización y cartografía digital es una competencia fundamental para el ejercicio profesional en turismo.

5. Criterios de selección bibliográfica. Adecuado. 7 puntos

El plan señala el empleo del Cuaderno de Cátedra y de la bibliografía obligatoria establecida en el programa, organizada y disponible en el aula virtual. Asimismo, informa que el equipo se encuentra elaborando una nueva propuesta de Cuaderno de Cátedra. Sin embargo, no se explicitan criterios de selección bibliográfica relativos a: actualidad, pertinencia disciplinar, diversidad de perspectivas, producción científica, incorporación de bibliografía especializada, articulación entre autores clásicos y contemporáneos, entre otros.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera. Adecuado. 7 puntos

El plan no identifica de manera explícita unidades curriculares con las cuales se establezca articulación vertical u horizontal. Tampoco se consignan actividades intercátedra, proyectos conjuntos, contenidos compartidos, mecanismos de coordinación curricular o estrategias concretas de integración con otras asignaturas. Resultaría oportuno generar instancias de comunicación intercátedras a fin de compatibilizar contenidos, bibliografía, y actividades posibles de realizar en forma conjunta.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación. Adecuado. 10 puntos

El plan contempla acciones vinculadas con la formación de recursos humanos, incluyendo el acompañamiento en una Tesina de Licenciatura, participación en un Congreso Internacional de Turismo y continuidad de la participación en un proyecto de investigación iniciado en 2023. Estos elementos permiten reconocer una vinculación con otras funciones sustantivas de la Universidad. Si bien, la propuesta no desarrolla con suficiente precisión cómo los procesos y resultados de investigación o extensión serán incorporados sistemáticamente al proceso de enseñanza y aprendizaje. La integralidad aparece, como una instancia de participación en actividades complementarias más que como una estrategia pedagógica integrada.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. Adecuado. 9 puntos

La propuesta se desarrolla en una asignatura con una matrícula superior a 350 estudiantes y dos comisiones (ciclo lectivo 2025), situación que constituye una condición institucional relevante para evaluar la factibilidad de las actividades propuestas. Se advierte cierta inconsistencia que debería ser considerada: el plan declara una carga horaria total de 64 horas y simultáneamente una carga semanal de 6 horas, mientras que posteriormente señala que el dictado se programa entre 14 y 15 semanas, pero ambas resultan aritméticamente incompatibles.

Total: 71 puntos

VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL DOCENTE:

De acuerdo con el informe de desempeño del docente elaborado por la Prof. Titular de la cátedra:

Organización de la unidad curricular: Se observan la planificación de las actividades de la unidad curricular, requiriéndose en algunas ocasiones el acompañamiento y reorganización de estas en forma conjunta con la comisión A, sobre todo para garantizar el normal desarrollo de las clases y actividades previstas.

Responsabilidad: Cumple con la asistencia a las actividades previstas. En algunas ocasiones su nivel de involucramiento en tareas de seguimiento, planificación y acompañamiento pedagógico resulta limitado en relación con las demandas de la cátedra debido a que los canales de comunicación se limitan al aula. Las tutorías no resultaron regulares (sistematizadas).

Manejo de recursos: Presenta el uso y aprovechamiento de herramientas tecnológicas (Aula Virtual) y recursos didácticos vinculados a la enseñanza universitaria.

Comunicación interna y externa: La comunicación con el equipo docente y con los estudiantes se desarrolla de manera básica, aunque podrían fortalecerse instancias de intercambio, articulación y seguimiento académico.

Manejo de conflictos: No se registran situaciones conflictivas de relevancia

Colaboración: Demuestra conocimiento, sin embargo, se sugiere más interrelación con aspectos del ambiente propiamente dicho. La participación en las actividades colectivas de la cátedra y en la construcción conjunta de propuestas académicas resulta básica, y gran parte de las tareas operativas y pedagógicas son ejecutadas por el equipo.

Por todo lo expuesto, ha tenido un desempeño adecuado al cargo y dedicación, sin embargo, se sugiere proponer ciertos cambios (especialmente en los entornos de la bimodalidad y tutorías académicas institucionalizadas por plataforma Zoom de la FADYCC).

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

Según la documentación obrante precedentemente se informa que la Profesora Nuñez Camelino:

-Está designada en el cargo desde el año 2017, ingresó a carrera docente según Resolución 046/17-CS-, por el término de 2 (dos) años en el marco de la Resolución N° 1128/15-CS- (Programa Específico de Concursos para la regularización de docentes interinos comprendidos en el Artículo 73° Decreto 1246/15-PEN). Renovando su designación por concurso según Resolución 477/19-CS-, por el término de 6 años con vencimiento el 07/03/2025.

-Según la información obtenida del SIU Guaraní, de la encuesta a estudiantes sobre el desempeño docente de la Profesora Nuñez Camelino y teniendo en cuenta los diversos ítems sobre los que opinan, en cuanto a las funciones de enseñanza, el desempeño de la docente es considerado como bueno.

-Según la Certificación de Tareas en la Institución, informada por la Dirección de Gestión de Personal, la Profesora Nuñez Camelino, posee una antigüedad en el escalafón y en la liquidación de los recibos de haberes de 23 años.

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL (2910 puntos)

1. Habilidad de Comunicación: se expresa de forma clara, utiliza un lenguaje correcto y mantiene una comunicación fluida. 10 puntos
2. Motivación para permanecer en el cargo: demuestra un marcado interés además de un compromiso claro con su desarrollo profesional. 10 puntos
3. Conocimiento del tema objeto de la evaluación: durante la entrevista evidenció conocimiento y competencias concernientes a su función en la cátedra. 10 puntos
4. Conocimiento de su plan de actividades docentes: exhibe conocimientos profundos y dominio del plan de actividades. 10 puntos
5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: vinculó la unidad curricular con Ambiente y Territorio II – 2° Nivel, sin mencionar la relevancia y las vinculaciones con el resto del Plan de Estudios. 7 puntos
6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: de acuerdo con el Dictamen anterior (2019) no se observa ningún aspecto señalado para subsanar. 10 puntos
7. Pertinencia y claridad del Proyecto pedagógico – didáctico (Res.2025 195-CD-ART#UNNE): demuestra pertinencia y claridad. 10 puntos
8. Conocimiento del campo disciplinar y actualización académica (Res.2025 195-CD-ART#UNNE): demuestra acabados conocimientos del campo disciplinar y constante actualización académica. 10 puntos
9. Vinculación con la realidad cultural, social y profesional del contexto regional (Res.2025 195-CD ART#UNNE): deja demostrada la vinculación de su plan y su perfil profesional con la realidad regional. 10 puntos
10. Capacidad comunicativa y actitud profesional durante la entrevista (Res.2025 195-CD ART#UNNE): demuestra solvencia y sólida actitud profesional. 10 puntos

Total 97 puntos.

RECOMENDACIONES: recomendamos actualización de posgrado en Turismo, específicamente en aspectos relacionados a los ejes (contenidos) presentados en el Plan de Estudios de la asignatura Ambiente y Territorio I. Se agrega la necesidad de resaltar las observaciones practicadas por la profesora Titular de la Cátedra con relación al involucramiento con las nociones de orden ambiental. Además, este jurado entiende la conveniencia de su integración teórica y práctica en cada uno de los ejes en los que se organizan los contenidos del plan de la asignatura, de modo que las temáticas abordadas sean tratadas en su dimensión multidisciplinar, como en efecto, propone el plan.

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con los antecedentes recabados a partir del informe del docente, en donde se ha valorado analíticamente, tanto de forma cualitativa (en base a los criterios generales y específicos) y cuantitativa (en base a las ponderaciones propuestas en las resoluciones correspondientes), su desempeño académico e institucional, el análisis del plan de actividades docentes y la entrevista personal, en donde según estrategia de ponderación el puntaje total obtenido es de 64,70 esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora María del Carmen Núñez Camelino, DNI N° 22.641.759, como Profesora Adjunta, con dedicación simple, en el Área Disciplinar de Ambiente y Geografía para continuar sus actividades docentes en la asignatura “**Ambiente y territorio I: Argentina y el NEA**”, de la carrera de Licenciatura en Turismo, de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura de la Universidad Nacional del Nordeste, por el período de seis (6) años.



.....
Prof. Graciela Benseny

.....
Prof. Luis Ariel Pellegrino



Prof. Fernando Laprovitta

firmar.gov.ar/firmador/main#/documento/firmar

FIRMA DIGITAL

ARGENTINA

FIRMAR DOCUMENTO VALIDAR DOCUMENTO

Documento firmado
El documento fue firmado exitosamente.

Validar documento / Dictamen evaluacio7n NUNTEZ CAMELINO MARIA VERSION 10 de setiembre.pdf

Documento firmado

Detalle del documento

Información del certificado

https://firmar.gov.ar/firmador/documentDownload

Sistema de solitu... 2026 UNNE Chaco ... Word Instrumentos de e... Clase Exposición - ... Dictamen evaluaci... 15:37 10/9/2026

firmar.gov.ar/firmador/main#/documento/firmar

FIRMA DIGITAL

ARGENTINA

FIRMAR DOCUMENTO VALIDAR DOCUMENTO SALIR

Validar documento / Dictamen evaluacio7n NUNTEZ CAMELINO MARIA VERSION 10 de setiembre.pdf

Documento firmado

Detalle del documento

Información del certificado

Nombre completo: Graciela Beatriz BENSENY
Número de serie: 5322375852051863414
Emitido por: AC MODERNIZACION-PFDR
Fecha de emisión: 11-06-2025
Fecha de expiración: 27-02-2028

Sistema de solitu... 2026 UNNE Chaco ... Word Instrumentos de e... Clase Exposición - ... Dictamen evaluaci... 15:37 10/9/2026